

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 14 de ABRIL de 2018

A los Señores Miembros de la
Junta General de Socios
TOPDISEÑO VIAL CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

En Cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del Reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de Topdiseño Vial Constructores Cía. Ltda., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2017, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 1382 de 18 de Marzo de 2013 de la Superintendencia de Compañías.

- a) Los objetivos previstos para este período se los ha cumplido a cabalidad,
- b) La Administración de la compañía ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Socios y del Directorio
- c) En el ámbito de facturación, se continúa trabajando con gran esfuerzo y empero, la oferta de los cursos de conducción es alta y se espera que los ingresos sean efectivos puesto que se cuenta con personal altamente capacitado.
- d) En cuanto a la situación financiera de la compañía, en este año de gestión debo indicar lo siguiente:

Indice de Líquidez:	<u>Activo Corriente</u>		<u>29.886,88</u>	0,25
	Pasivo Corriente		118.723,10	
Capital Neto de Trabajo:	Activo Corriente - Pasivo Corriente	29.886,88 - 118.723,10		-88.836,22
Indice de Solidez:	<u>Pasivo Total</u>		<u>118.723,10</u>	0,99
	Activo Total		119.542,57	
Indice de Solvencia:	<u>Total Patrimonio + Pasivos a LP</u>	819,47 + 0,00	<u>819,47</u>	0,07
	Activo Fijo neto		116.555,69	
Apalancamiento Financiero:	<u>Total Activo</u>		<u>119.542,57</u>	145,00
	Total Patrimonio		819,47	

En el ejercicio económico 2017, los resultados arrojan una utilidad de USD 419.47 por Prestación de servicios profesionales especializados y de consultoría, supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos.

Expreso mi reconocimiento a todos los socios de la empresa, y les invito a seguir con mayor ánimo para mejorar los resultados obtenidos en el período 2017 y cumplir a cabalidad con los objetivos empresariales que nos hemos planteado.

Atentamente,

DRA.VERONICA VELASCO
COMISARIO